

LA ÉPOCA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes 1 peseta.
Fuera, trimestre 3:50 »
Número suelto 5 céntimos.— Pago anticipado

Redacción y Administración

SANTA CRUZ, 1

Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Rebaja á los Sres. suscriptores.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 6 de Abril de 1908

Núm. 110

ALGUNOS REPAROS

Al cerrar nuestra última edición, tuvimos noticias de que se había publicado una hoja firmada por los concejales señores Ayarra, Garriga, Ferris, Romero, Miravete, Cartagena, Die y Botella, en la que trataban de justificar ante sus electores (por cuanto á ellos iba dirigida) el voto por dichos concejales emitido, contrario á la celebración de la tradicional procesión del Santo Entierro.

Si han conseguido ó no su intento, allá ellos.

Nosotros cumpliendo con un deber primordial cual es, la defensa de las tradiciones de nuestro pueblo, y ejercitando el indiscutible derecho de aplicar el escarpelo de la crítica á hechos que entran de lleno en nuestra jurisdicción, pues afectan muy directamente á los intereses de nuestro pueblo, en cuya defensa á nadie le cedemos la primacía, vamos á permitirnos oponer algunos reparos, á susodicho documento.

Conste antes de empezar, que las pasiones políticas, los odios y rencores personales que para alguien constituyen el principal lema que ostenta la bandera que les guía en el combate, no in-

fluyen para nada en nuestras campañas.

Con la colección de LA ÉPOCA en la mano, podemos á todas horas justificar nuestro aserto; pero cuando se trata de defender á Orihuela, cuando se trata de (como muy oportunamente recordaba días atrás nuestro querido colega «La Huerta») aplicar á Orihuela la conocida frase de Monroe «Orihuela para los orihuelanos», somos los primeros en ir á la lucha, saltando por encima de toda conveniencia política.

En el documento en cuestión, hay de todo como en botica (por algo va firmado por un farmacéutico) pero lo que en el más impera es, el pretexto de justificar lo injustificable, el deseo de defender lo indefendible.

En él se empieza afirmando, que no se han opuesto con sus votos á que se celebre la procesión mencionada, sino á que ésta se efectue en las condiciones que se trataba de efectuar, en estos momentos, en que la administración municipal atraviesa por una crisis tan grave, etc., etc.

O nosotros hemos perdido la razón ó hemos perdido nuestro sentido auditivo.

En la última sesión por nuestro municipio celebrada, oímos bien claro de labios de esos señores concejales que firman la hoja á que nos referimos, un no rotundo, enérgico, á la proposición puesta á votación de si se acorda-

ba celebrar al igual de otros años la procesión del Santo Entierro.

Y si esto no es oponerse á que se celebre dicha procesión, que venga Dios y lo vea.

Ahora bien, que coincidiendo dichos señores en su manera de argumentar con la idem del diario moretista, traten de justificar su rotundo no con el precario estado del erario municipal, con las deudas que sobre él pesan hoy, eso es harina de otro costal aunque está tenga como mas adelante probaremos la menor cantidad posible de trigo que la haga pura y de inmejorable calidad.

Recordamos que en el verano próximo pasado, se anunció la visita á esta ciudad de S. A. R. la Infanta Isabel; el Sr. Romero Sansano (uno de los firmantes) en unión de otros compañeros suyos de municipio, se encargó del decorado de las habitaciones que en la Fonda España se preparaban para alojar á tan ilustre viajera y nada escatimó para que el alojamiento resultase lo más lujoso posible.

Y preguntámonos nosotros ¿sede ocurrió entonces á dicho señor ó alguno de sus compañeros de firma, inquirir el estado de nuestra Hacienda municipal? ¿Es que los deseos de nuestro pueblo no son tan sagrados cuando menos, que la lujosa recepción preparada en honor de la serenísima Infanta Isabel?

Otro recuerdo: cuando en la misma fecha poco más ó menos

se hicieron los festejos de la feria, los señores Garriga y Ferris, se encargaron de la organización de uno de ellos, la batalla de flores, y procuraron con muy buen acuerdo, que este resultase lucidísimo sin tener para nada en cuenta el estado del erario municipal ni pensar en las consecuencias funestas que podían tener para él dichos dispendios.

Es decir que entonces para nada importaba, pues ni de inquirirlo trató nadie, el que la hacienda municipal andase ó no desahogada, ni para nada influyeron en esos acuerdos los resultados de los mismos para el porvenir: ¿era un deseo máximo de el pueblo tener fiestas? pues á hacerlas.

Entonces esa táctica (tan digna de loa y aplauso y ahora.... á no dar gusto á ese mismo pueblo á herirle en sus sentimientos más sagrados.

Siguiendo ahora á los firmantes en sus argumentos; el estado económico actual de nuestro municipio no es exclusivo de este año.

Generalmente, como puede verse con datos de contaduría, ha oscilado la deuda del mismo al tomar el acuerdo de celebrar la procesión, entre las siete y las quince mil pesetas, sin contar un año (creemos fué el 1896) que al tomar dicho acuerdo se debía esa cantidad más un mes del año anterior á los empleados, quienes ateniéndose al conocido refrán de; *puesto que Doña Leonor no ma*

quiere, renuncio generosamente á la mano de Doña Leonor, fueron generosos y perdonaron ese mes.

Ya ven pues los aludidos señores como no es oro todo lo que reluce ni su aserto queda muy aseverado.

Siguen los firmantes ocupándose de la cuestión bajo su aspecto legal; pero habiendo dado nosotros proporciones exageradas á este artículo y queriendo tela cortada para rato, nos reservamos para mañana que continuaremos oponiendo algunos reparos á la hoja en cuestión.

SECCION LITERARIA

Contrastes de la vida

Con paso lento y mesurado avanza por la calle el cortejo funeral; ¡pobre madre, ya ha muerto tu esperanza tu bien trocose en mal!

Silenciosos y tristes, los parientes, siguen al muerto, del cor:ajo en pos, y al pasar, descubriéndose las gentes, le encomiendan á Dios.

Se destaca en el féretro, entre flores, de un cadáver la yerta palidez. ¡Cual contrastan los vividos colores de aquellas con su tez!

Era ayer una joven rica y bella; hoy su frio cadáver causó horror: sólo brilló cual fugitiva estrella, como cadauca flor.

Otro cortejo alegre y bullicioso cuando pasó el entierro vi llegar, y á la puerta del templo silencioso, se cruzaron al paraíso.

Era el bautizo de un esperado infante; que á unós padres anoche el cielo dió, mientras pared por medio, al mismo instante, á otros se lo quitó.

Un azar misterioso del destino llenó una casa de amargura y hiel, y de gozo la casa del vecino, cual sarcasmo cruel.

Nadie en la noche de este adverso día pudo en ellas el sueño conciliar; á aquellos les desvela la alegría, á estos el pesar.

Allí el padre, gozoso, brinda el vino al comensal alegre y reidor, mientras lloroso apura su vecino la copa del dolor.

Un sollozo escuché desde mi lecho, y un grito de gozoso frenesí, y una voz en el fondo de mi pecho sonó, que dijo así:

Este contraste de amargura y gozo de bien y mal, que contemplando estás, de la vida del hombre es un esbozo, un esbozo no más.

El horror pavoroso de esta escena en mi mente de niño se grabó, y desde entonces ¡ay! veo con pena que la voz no mintió.

Leopoldo Tréner

PRIMAVERA

¡Qué hermosa eres! ¡Cuántos encantos y atractivos nos ofreces y cuántos recuerdos sublimes y dignos de ser patentizados nos presentas! Apareces lozana y radiante y ante tu inagotable esplendor todo renace y adquiere vida y movimiento; las plantas que hasta hoy nos negaban su aroma y su hermosura, al aparecer de nuevo la primavera, vuelven estas á tomar forma y color y con su característico olor convierten al mundo en un verdadero paraíso; los pajarillos que hasta la presente sentíanse oprimidos por el insufrible yugo del invierno, al entrar la primavera, rompen las ligaduras que los sujetan, y de nuevo nos ofrecen sus tiernos y delicados cantares, que expansionan al alma y la hacen exclamar ¡Qué hermosa eres!...

¿Quién no será el que reconociendo estas y otras cualidades, no se sienta alegre y satisfecho, con una fuerza de voluntad mayor que de energía, no tome la pluma y bajo tu influjo se sienta inspirado para narrar con más ó menos elocuencia los dotes característicos que te adornan y las múltiples y repetidas ventajas que nos reporta?

¡Oh Primavera!... eres encantadora y bella; yo mejor que nadie te lo digo, por ser tus días para mí, horas de recreo y entretenimientos útiles, y en medio de ellas, recuerdo muy bien los deliciosos ratos en que expansionando el corazón, he logrado alcanzar lo más grande, lo más sublime y codiciable para el hombre; el amor...; pero no un amor vulgar, envuelto en velos de indiferencia, sino un amor puro é immaculado, semejándose en alto grado, al matiz y colorido de tus días.

Por eso yo, á medida que entras, siento impulsos cada vez mayores en convertirme en tu más acérrimo defensor; porque á través de tus deliciosos días veo reflejarse, como á través de poderosa lente, la imagen de aquella mujer, que entusiasmada quizás por la espléndidez de aquel, hizo concebir esperanzas para convertirlas después en desengaños.

No te digo más: un favor tan

solo te pido, y es: que si con mi modesto recuerdo he podido obtener lo que deseaba, estaré de ti muy satisfecho, no quedándome más que el sentimiento natural del poco tiempo que habites entre nosotros, porque sé por experiencia, que de la misma manera que por tu ausencia las flores se marchitan y deshacen, así también cuando tu desapareces, se van contigo las ilusiones... Y aquellos amores que concibió mi mente, en uno de tus espléndidos días primaverales...

Miguel Bambalere.

Mítin del Rio

Con una gran concurrencia se celebró ayer en nuestra plaza de toros un gran mítin de protesta contra las desviaciones del río Sgura.

Presidió el presidente de la Federación Agraria del Valle del Segura é ilustrado caballero murciano señor D. Luis Diez Guirao de Revenga que hizo un brillante discurso recomendando la solidaridad de todos los habitantes de estas vegas para la defensa de sus sagrados intereses agrícolas.

Hablaron además elocuentemente y en tonos patrióticos y elevados los señores Sarget, García Balaguer, Gea y Martínez Arenas. Todos fueron muy aplaudidos con entusiasmo.

El acto fué imponente y reinó el orden más completo.

Carecemos de más espacio; pero prometemos dedicar al asunto mañana, con toda la extensión y cuidado que merece.

CURIOSIDADES.

El puerto de Plymouth (Inglaterra), está protegido por un rompeolas que se considera como el más grande del mundo. La parte principal ó centro tiene 3.000 pies de largo y los costados 1.000 pies. Se usaron 4.500.000 toneladas de piedra para los cimientos. Su construcción duró cuarenta y un años y su coste alcanzó 89 millones de francos.

Confieso francamente que si en vez de persona hubiese nacido ola, tendría una verdadera satisfacción de romperme contra ese

muro tan costoso; pero el destino no lo ha querido.

Hasta ahora nos asombrábamos del recorrido del ferrocarril transiberiano de Moscu á Vladivostok, ó sean 8.500 kilómetros de trayecto.

Pero esta línea pasa á la importancia de la recorrida por el corto de Guadalajara, al lado del ferrocarril panamericano que está construyéndose.

Este atravesará toda América, desde el Darsón hasta Buenos Aires.

El trayecto será de 22.000 kilómetros, atravesando los Estados Unidos, Méjico, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia; catorce estados que se recorrerán en quince días.

La construcción de la línea está muy adelantada en Méjico, Guatemala, San Salvador, Honduras y Costa Rica, faltando construir todo el trayecto desde el Panamá á la Argentina, ofreciendo serias dificultades el paso de los Andes en el Ecuador y el Perú.

Esta obra gigantesca se acordó construirse hace 14 años, y está presupuestada en mil millones de francos y se calcula que será terminada el año 1918.

Para entonces será moda decir: Te voy á dar un recorrido que ni el del panamericano.

CAUSTICOS

«La Iberia» no se para en barras. Cuando para sus fines particulares le conviene decir una cosa la dice, sin que esto obste, para que á los pocos días decir todo lo contrario.

Nos ha estado alronando los oídos con la consabida cantamuza de la división del partido conservador y ahora resulta que estaba casi convencida de lo contrario.

¿En qué quedamos?

Sepa el colega, que nosotros somos oriolanos antes que políticos y cuando de defender á nuestra ciudad se trata, lo hacemos y caiga el que caiga.

La tercera gacetilla política de «La Iberia» del sábado debía titularse *reclamo moretista*.

Es lo que dirá el colega á ver si á rio revuelto etc.

Ultima gaceta política de «La Iberia».

«Parece ser, segun rumores hoy circulados, que algunos elementos aprovecharán la ocasión de celebrarse mañana el mitin del rio para á la salida de él, organizar una manifestación.»

Y en efecto... no hubo nada. Pero esto no impidió, segun rumores tambien, que algunos señores se llevaran un susto *morrocotudo*, y exteriorizaran ese susto ante determinada autoridad.

Señores hay que ser claros, la conciencia no deja muchas veces á nadie tranquilo.

¡Valgame Dios! ¿Se les ha pasado la preocupación que demostraban los que pensaban que el mitin agrario celebrado ayer, serviría de base para organizar una manifestación de protesta contra los señores que se han opuesto á que se celebre la tradicional procesión del Santo Entierro?

Hicieron mal en creer tal cosa no hagan la ofensa á nuestra cultísima ciudad juzgando á sus habitantes capaces de atentar contra los que se oponen á sus deseos.

La mayor y más significativa manifestación de protesta son las diatribas que con rara unanimidad se oyen contra los que se han opuesto á los desos del pueblo.

Nunca es tarde si la dicha es buena.

Fernandez Ortuño, Francisco Medina Tomás, Antonio Ferrer Navarro, José Perez Martinez, Saturnino Huertas Garcia, Victor de San Nicolás, Ramon Costa Mojica, José Antonio Tafalla Santos, Joaquín García Llorente, Antonio Navarro Lidón, Manuel Cuadrado Lorenz, y Antonio Lozano Pamies.

La familia de nuestro querido amigo D. José Moreno, nos ruega demos las gracias por nuestro conducto á cuantas personas asistieron al sepelio de su infortunado padre.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo D. José Maria Martínez Pedrera, que procedente de Madrid ha venido á organizar el mitin que se celebró ayer en la plaza de toros.

Reciba tan buen amigo nuestra cariñosa bienvenida.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo Don Antonio Perez y Perez hermano de nuestro director.

Nuestra enhorabuena á los dichosos padres.

Tenemos el gusto de anunciar la llegada á esta ciudad de la Srta. Dolores Santamaria, inteligente instructora de la casa La Fébril Valenciana, para la enseñanza de las célebres máquinas rectilíneas para hacer todo género de punto y bordados con las de bobinas central, la que está de parada en el depósito y venta máquinas de Carmelo Subiela, almacen de muebles, Vallet, 13, Orihuela, ofreciéndose á toda persona que tenga gusto de aprovechar esta ocasión.

Enseñanza gratis á toda la que compre una máquina.

Ayer rifieron en un ventorrillo situado en el camino de Hurchillo, José Marin y Manuel (a) El bocas, resultando ambos heridos.

Anoche ingresaron en el hospital.

Ayer tarde se celebró la procesión anunciada.

Numeroso público presenció el paso de la referida procesión en la que figuraban las imágenes de Jesús con la cruz á cuestas y la Virgen de los Dolores.

La banda de música «La Orcelitana» amenizó el acto.

La Cerveza tambien se sirve con un bocadillo de queso ó con aceitunas rellenas de anchoas á precios corrientes. Se sirve el café á 25 céntimos. Se vende el bote de aceitunas anchos (un kilo) á 4^o 25 pesetas. Bote de medio kilo á 2'25 idem. Raciones de anchoas 0'15 peseta.

Vivero de Ararajos

INGERTOS
SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL
Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros.
A precios convencionales.

MANUEL LOCAS
Molino número 6.—Orihuela.

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES
— DE —
Carmelo Subiela

CALLE DEL VALLET, 13
ORIHUELA

Máquina para coser, de la casa Pfaff.— Id. para bordar. — Id. para hacer todo género de punto.—Piezas para toda clase de máquinas.—Persianas de hilo y cadena, superiores y baratas.

CERVECERIA MURCIANA.—Los hermanos Monerri acaban de recibir una partida de café Moca y Caracolillo. La Cerveza especial Mahou, Aguila dorada, la rica Pilsen y las demas marcas corrientes. Aceitunas rellenas de anchoas y su bocadillo de queso Bola.

VINOS
DE LAS BODEGAS DE LA VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.
Vino blanco, cántaro . . 4'50 ptas.
Idem idem micheta . . 0'35 .
Idem tinto cántaro . . 4'00 .
Idem idem micheta . . 0'30 .

Plaza de Santiago
Casa de la viuda de Malats
ORIHUELA.

Imprenta de Manuel Perez, Sta. Cruz, 1

Sueltos y Noticias

Se vende.
Una mesa de mármol para centro en buen estado.
Otra de madera para idem, muy buena.
Otra de madera para comedor.
Para tratar de precios, en esta redacción.

Por la Comandancia Militar de esta Plaza, se ruega comparezcan á recoger documentos que les interesa á los individuos siguientes:

Francisco Sanchez Gomez, Gines Galindo Noales, Juan Gen González, Manuel Belmonte Garcia, Victoriano Borreguero Rodriguez, Francisco Ortuño Perez, Juan Antonio Garcia Almarcha, Matias Andres Muñoz, Antonio

puntos destinados al efecto, por la Autoridad Municipal.

ART. 458. Para la venta de animales vivos se adoptará el medio de cajas ó jaulas.

ART. 459. Queda prohibida la venta de animales caseros muertos, como conejos, palomas, pichones, etc. permitiéndose solo la de gallinas.

ART. 460. Se permitirá la venta de gallinas y pavos muertos, en los puntos públicos que se determinen, siempre que dichas aves antes y despues de muertas se sometan á la inspección del Inspector veterinario.

ART. 461. La sangre, molleja y demás menudos de la gallina, podrá venderse separadamente en los mismos puestos.

dique la procedencia de la fusión de restos de jamones, de animal enfermo ó alimentado en malas condiciones y todas las que contengan otra materia grasa distinta de la mezcla.

CAPÍTULO 61
Pescados y salazones

ART. 447. La venta de pescado deberá verificarse en los puntos que la Alcaldía determine.

ART. 448. El pescado que se presente á la venta, deberá ser fresco, el que se encontrase en mal estado, será inutilizado.

ART. 449. Se prohíbe lavar, destripar y limpiar el pescado en los puntos de venta, no pudiendo tener en ellos vasijos ú otros utensilios que contengan la menor cantidad de agua.

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

Pascual Martinez

Servicio fijo, a todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco, 1.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías fáciles para sus clientes ruego a estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando a los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Orihuela

Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia

31-SAN ISIDRO 31-ORIHUELA

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.
Gran exportación de cáñamos y pimiento molido.
Máquinas de aserrar maderas: cajas para conservas.
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

Josè Garcia Carcia

LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y cá ovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Seltz y limonadas marca EL ORIOLO.

INTERESA A TODA PERSONA

probar en un solo frasco la

LOCION

CAPILAR

MAGICA

OTIEN

ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla a todas sus similares.

Única e infalible para la regeneración y conservación del pelo. Evita las canas—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bizares y Peluquerías.

Pedidos directos al Agente exclusivo en España

JOSE ABAD, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

— 210 —

ART. 450. La exposición y venta del pescado, se hará en cuervos abiertos y poco hondos, estando a la vista del comprador todo el pescado.

ART. 451. Todos los géneros de salazón que se expendan al público, deberán hallarse en buen estado y sin indicio alguno de descomposición.

ART. 452. Las comisiones de Sanidad y mercados, visitarán, cuando lo tengan por conveniente los puestos de salazón para investigar la calidad de los géneros, acompañados del personal facultativo.

ART. 453. Los que se encuentren averiados ó por cualquier causa fueren nocivos a la salud, serán recogidos é inutilizados, sin perjuicio de la multa que se imponga al vendedor.

— 211 —

ART. 454. Se prohíbe arrojar a la vía pública los desperdicios de la pesca salada y de los depósitos de salazones.

CAPITULO 62

Huevos, aves y caza

ART. 455. La venta de huevos se verificará en los puntos que determine la Alcaldía, debiendo estar separados los frescos de los llamados de acarreo ó tira, y el que comprare estos últimos y los vendiese como frescos, incurrirá en la multa correspondiente.

ART. 456. La entrada de los recuperos en el mercado, será a las horas que la Alcaldía fije.

ART. 457. La caza y volatería, podrán venderse únicamente en los

sueltos y Noticias

Disponibles